



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS

En la ciudad de Murcia y en el Salón Noble, 1ª planta del edificio Moneo, sito en Plaza del Cardenal Belluga, n.º 4, de Murcia, siendo las nueve horas del día siete de abril de dos mil veintidós, se reúne, en convocatoria única, el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad, con la asistencia a la misma de los siguientes participantes:

MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN	
PRESIDENTA	Dª. M.ª Teresa Franco Martínez
SECRETARIO	D. José Andrés Olmos Castelo
VOCALES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:	
PODEMOS EQUO	Dª. Clara Martínez Baeza
CIUDADANOS	Dª. Paqui Pérez López
PP	Dª. Pilar Torres Díez
JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL:	
COORDINADORA ONGD MURCIA	D. Moisés Navarro Sánchez
	D. Federico Martínez-Carrasco Pleite
ONGD:	
CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA	D. Salvador Martínez Saura (10:15 horas)
ASOCIACIÓN MURCIA ACOGE	Dª. M.ª Carmen del Mar Freire Mourón
FUNDACIÓN UNICEF	Dª. Carolina Galvañ Quiles
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AFRICANAS DE MURCIA (FAAM)	Dª. Elisa Ebesi Botau Dª. Belinda Salmerón Ntutumu
ASOCIACIÓN ENTREPUEBLOS	Dª. Práxedes Muñoz Sánchez (10:30 horas)
COOPERACIÓN VICENCIANA PARA EL DESARROLLO (COVIDE-AMVE)	Dª. M.ª Luisa López Talavera

Asimismo, asistieron, siendo las diez horas y quince minutos, las siguientes ONGD:

- Cruz Roja Española representada por Dª. Carmen Chinchilla
- Asociación Liga Española de la Educación y la Cultura popular representada por Dª. M.ª José Fernández Tintero y Dª. Julia López Ferrer.



Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Se señala que no se recogen todas las decisiones adoptadas y aportaciones realizadas durante el debate de la sesión anterior del Consejo y se propone dar un pequeño plazo para que los asistentes de derecho de la sesión anterior hagan sus aportaciones respecto al contenido del acta que no haya quedado reflejado.

No se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pide que se graben las sesiones a partir de ahora.

D^a. Carolina Galvañ Quiles pregunta si se pueden sustituir las personas que asisten en representación de las ONGD. Se le contesta que al no ser una designación nominal puede asistir quien quede debidamente acreditado por la ONGD.

SEGUNDO.- Convocatoria de Ayuda Humanitaria año 2022.

D. Moisés Navarro Sánchez pide un incremento al 8 o 10% de los costes indirectos. Además comenta el recorte presupuestario que se ha producido y los plazos con los que se cuentan, que no entiende que la ayuda humanitaria tarde 6 meses. Asimismo reitera su petición de que se habilite un fondo extraordinario para Ucrania y señala que no se está cumpliendo el pacto firmado con los grupos políticos.

D^a. Carolina Galvañ Quiles comenta que los plazos se van a dilatar mucho en el tiempo y que van muy ajustados, que debería haber empezado en enero. Además pregunta por qué no se incrementa el importe de los 60.000 € con los otros 60.000 € de los presupuestos prorrogados y pregunta que qué se va a hacer con el resto del presupuesto. Se le contesta que el presupuesto con el que se cuenta en este momento son los 120.000 € del presupuesto prorrogado, que los 180.000 € son el borrador del presupuesto de 2022, y la propuesta fue 60.000 € para ayuda humanitaria porque se tenía que dejar para cooperación y educación y sensibilización.

D^a. Clara Martínez Baeza manifiesta que el presupuesto inicialmente se iba a aprobar en enero, pero que se ha ido dilatando en el tiempo y que parece que existe un compromiso de que se apruebe en abril. D. Moisés Navarro Sánchez le responde que no está de acuerdo con el importe presupuestado.



Al respecto, D^a. Clara Martínez Baeza responde que debido al déficit de 29 millones de euros de este ayuntamiento no sólo se ha recortado el presupuesto en este servicio, sino en todos. Además comenta que le consta los esfuerzos realizados desde la Concejalía y desde el Servicio presionando para incrementar la partida presupuestaria, con reuniones con el Concejal de Hacienda.

D^a. Pilar Torres Díez propone que se recoja en acta las quejas sobre la disminución de los fondos.

D^a. Carolina Galvañ Quiles reitera que con esos plazos no se llega y pregunta de nuevo que qué se va a hacer con el resto del presupuesto.

D. Moisés Navarro Sánchez manifiesta que si hubiera más comunicación entre las ONGD y la Concejalía no se tendría que ser tan repetitivos con los temas, ya que únicamente se hacen 3 o 4 reuniones del Consejo al año.

D. José Andrés Olmos Castelo explica que no se puede aventurar a contar con más dinero para la convocatoria de Ayuda Humanitaria con el borrador del presupuesto y que después no quede dinero para Cooperación y Educación y Sensibilización.

D. Federico Martínez-Carrasco Pleite señala que habría que poner plazos independientemente de cuando se aprueben los presupuestos para llevar un cierto orden, por ejemplo con un cronograma. Propone una solicitud para se incrementen los costes indirectos del 5 al 8% y aceptar el 5% en esta convocatoria.

D. Moisés Navarro Sánchez quiere que conste en acta que le parece una vergüenza proyectos de 1.000 o 3.000 € de sensibilización y de 10.000 € de ayuda humanitaria, que con eso no se puede hacer nada, que es insuficiente y que la cantidad que invierte el Ayuntamiento en Cooperación es ridícula.

Se llega al acuerdo de incrementar el importe para la convocatoria de ayuda humanitaria de 60.000 € a 80.000 €, repartidos en tres plazos de 40.000, 20.000 y 20.000 €. Para sensibilización se acuerda un importe de 40.000 € y para cooperación 60.000 € y los 166.440 € del capítulo VII.

D. José Andrés Olmos Castelo propone que se reúnan de nuevo después de Semana Santa para debatir las bases de la convocatoria de Educación y Sensibilización.



Al respecto, D^a. Belinda Salmerón Ntutumu pregunta si existe un requisito específico para acceder a las subvenciones de sensibilización. Se le contesta que los requisitos aparecen recogidos en las bases de la convocatoria.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

D. Moisés Navarro Sánchez manifiesta que será su último Consejo como presidente de la Coordinadora de ONGD, que ha intentado dar traslado de las pretensiones de la Coordinadora y de las ONGD que la componen. Se le agradece su actuación en el Consejo, el tiempo que ha estado y el trabajo realizado.

D^a. Carolina Galvañ Quiles propone un cronograma o calendario y se disculpa por las intervenciones.

D^a. Pilar Torres Díez y D^a. Belinda Salmerón Ntutumu agradecen a D. Moisés Navarro Sánchez su participación.

Se acuerda que después de Semana Santa se siga con el debate de las modificaciones de los Estatutos del Consejo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta, siendo las once horas y treinta minutos del día y lugar reseñados, de lo que como Secretario, DOY FE.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO DELEGADO,